



**DESIGNA INTEGRANTES PARA COMISIÓN
EVALUADORA DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE MONTAJE Y OTROS PARA EL PABELLÓN PAÍS DE
CHILE EN LAS FERIAS INTERNACIONALE SEAFOOD
EXPO NORTH AMERICA 2025, GAMES DEVELOPERS
CONFERENCE (GDC) 2025 Y EMERGE AMERICAS
SHOWCASE 2025**

SANTIAGO, 28/ 01/ 2025

RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 00287/2025

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025; La Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones; el Decreto Supremo N°661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprobó el Reglamento de la Ley N° 19.886; en la Ley N°21.080 que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores; las Resoluciones Exentas N° J-0003 de 2019, y sus modificaciones, 03759/2023, de 2023, y sus modificaciones, el Decreto Supremo N° 21, de 20 de enero de 2023, del Ministerio de Relaciones Exteriores; y 00075/2025, de 2025, de la Dirección General de Promoción de Exportaciones; el Memorándums N°s11306/2024 y 11254/2024, del Departamento Dirección Marketing y Eventos; el Memorándum N°00739/2025, del Departamento de Compras; y las Resoluciones Nos 7 de 2019 y 14 de 2022, ambas de la Contraloría General de la República

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante Resolución Exenta N°00075/2025, de fecha 8 de enero de 2025, de la Dirección General de Promoción de Exportaciones, en adelante e indistintamente ProChile, se autorizó el trato directo y se aprobaron los términos de referencia para contratar los Servicios de adaptación de diseño, construcción, montaje, habilitación, mantención y desmontaje del pabellón país de Chile en las Ferias Internacionales Seafood Expo North America 2025, Games Developers Conference (GDC) 2025 y Emerge Americas Showcase 2025.
- 2.- Que, en los citados términos de referencias, en su numeral 4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS se establece que la evaluación será realizada por una comisión evaluadora integrada por dos funcionarios(as) del Departamento Dirección Marketing y Eventos y un(a) funcionario(a) de la Dirección Nacional, todos(as) de la Dirección General de Promoción de Exportaciones.
- 3.- Que, en atención a lo señalado y para la correspondiente evaluación de las ofertas corresponde designar a los integrantes de la comisión evaluadora, en virtud del inciso 8° del artículo 54 y número 2 letra a) *Procedimientos de contratación* del artículo 108 del reglamento de la Ley N° 19.886.

RESUELVO:

I.- DESIGNÁSE integrantes de la Comisión Evaluadora correspondiente a la contratación directa de los servicios de adaptación de diseño, construcción, montaje, habilitación, mantención y desmontaje del pabellón país de Chile en las Ferias Internacionales Seafood Expo North America 2025, Games Developers Conference (GDC) 2025 y Emerge Americas Showcase 2025, a los siguientes funcionarios de ProChile:

- Roberto Antonio González Cominetti, asistente Subdepartamento de Ferias internacionales, del Departamento Dirección de Marketing y Eventos.
- Claudio Alonso Vargas García, asistente Departamento Comercio de Servicios, Innovación y Turismo, de la Dirección Nacional.
- Eduardo Andres Morales Araya, asistente Subdepartamento de Marketing, del Departamento Dirección de Marketing y Eventos

II.- SUSCRÍBASE por los integrantes de la comisión evaluadora una declaración jurada de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad, en relación con los oferentes del proceso de contratación señalado.

III.- REALÍCESE por los integrantes de la comisión evaluadora su Declaración de Patrimonio e Intereses (DIP) según lo dispone la Ley N°20.880 sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses.

IV.- REGÍSTRESE como sujetos pasivos de lobby a los funcionarios señalados en resuelvo primero, de acuerdo con lo

establecido en la Ley N°20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, durante el periodo de tiempo que la comisión evaluadora ejerza sus funciones.

V.- PUBLÍQUESE esta resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de la plataforma Lobby.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE



IGNACIO FERNANDEZ RUIZ
Director General
ProChile

PVA/MSM/PGV

Distribución:

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA
DEPARTAMENTO COMERCIO DE SERVICIOS, INNOVACIÓN Y TURISMO
DEPARTAMENTO DIRECCION MARKETING Y EVENTOS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.prochile.cl/validar/?key=24491087&hash=d3248>



MEMORANDUM Nº 11254/2024

OBJ. : REMITE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE MONTAJISTA EXTRANJERO MEDIANTE TRATO DIRECTO CON 3 COTIZACIONES.

REF. : SEAFOOD EXPO NORTH AMERICA 2025 / GAMES DEVELOPERS CONFERENCE 2025 / EMERGE AMERICAS SHOWCASE 2025
Nº PROYECTO: 2433704, 2433722, 2433763

Santiago, 20/12/2024

DE : DIRECTORA DEPARTAMENTO DIRECCION MARKETING Y EVENTOS

A : PATRICIA GILLIBRAND VARGAS JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

A través del presente memorándum, adjunto a Ud. los Términos de Referencia para contratar los servicios de diseño, construcción, montaje, habilitación, mantención y desmontaje del pabellón país de Chile en las ferias internacionales: "Seafood Expo North America 2025, a realizarse en la ciudad de Boston, Massachusetts, Estados Unidos, entre el 16 y 18 de marzo de 2025; Games Developers Conference 2025 (GDC), a realizarse en San Francisco, California entre el 17 y 21 de marzo de 2025; y en Emerge Americas Showcase 2025, a realizarse en Miami, Estados Unidos entre 27 y 28 de marzo de 2025"

SE PAGARÁ UN MÁXIMO DE USD\$ 391.000.- SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

- **SEAFOOD EXPO NORTH AMERICA: USD\$ 280.000.-** (doscientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América).
- **GAMES DEVELOPERS CONFERENCE (GDC): USD\$66.000.-** (sesenta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América).
- **EMERGE AMERICAS SHOWCASE: USD\$45.000.-** (cuarenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América).

La comisión evaluadora estará compuesta por:

- Roberto González, Asistente Subdepartamento de Ferias internacionales.
- Claudio Vargas, Asistente Departamento Comercio de Servicios, Innovación y Turismo.
- Eduardo Morales, Asistente Subdepartamento de Marketing.

La contraparte técnica será La agregada comercial del Departamento Económico del consulado de Chile en Miami, Estados Unidos, en coordinación con el departamento de Dirección de Marketing y eventos, a través del Subdepartamento de Ferias. En relación a lo anterior, agradeceré a Ud., realizar el trámite que corresponda, con el propósito de enviar los términos de referencia para que nuestro departamento Económico del consulado de Chile en Miami, pueda solicitar cotizaciones.

Saludos,



MARIA JULIA RIQUELME ALVEAR

FSG/VANC

Incl.: Documento Digital: TDR [Ver](#)
Documento Digital: Manual GDC [Ver](#)
Documento Digital: Manual EmERGE [Ver](#)
Documento Digital: Manual SENA [Ver](#)
Documento Digital: EETT GDC [Ver](#)
Documento Digital: EETT EMERGE [Ver](#)
Documento Digital: EETT SENA [Ver](#)

C.C.: DEPARTAMENTO DE COMPRAS
HONORARIOS
DEPARTAMENTO DIRECCION MARKETING Y EVENTOS
DEPARTAMENTO COMERCIO DE SERVICIOS, INNOVACIÓN Y TURISMO
DEPARTAMENTO ECONÓMICO EN MIAMI
OFICINA COMERCIAL EN NUEVA YORK
DEPARTAMENTO ECONÓMICO EN LOS ÁNGELES